

Tras incidente ambiental menor ocurrido el 25 de septiembre:

ANÁLISIS REALIZADOS HASTA AHORA RATIFICAN CONDICIONES NORMALES EN CALETA MICHILLA

- La detección oportuna de una filtración en una línea flotante que descargaba ácido, permitió controlar los eventuales efectos del incidente. Estudios realizados por un organismo externo a la compañía, indican que no hay alteraciones en el pH ni en la temperatura del agua.
- Los pescadores de Michilla están realizando sus actividades de forma normal luego que la Capitanía de Puerto Mejillones ratificó, dos días después del incidente, su autorización para usar el muelle ubicado en el lugar.

Antofagasta, 04 de octubre de 2017

El pasado lunes 25 de septiembre, a las 19:24 horas, se detectó una filtración de ácido sulfúrico, originada en una de las uniones de la línea flotante de conducción que permite la descarga de este insumo entre el buque y la instalación terrestre del Terminal Marítimo Michilla.

Un minuto después de detectado el evento, se produjo la detención inmediata de la descarga de ácido, lo que permitió controlar los posibles efectos de este incidente. En ese momento, las operaciones del terminal y del muelle de Michilla fueron suspendidas y comenzó a realizarse una completa investigación de lo sucedido.

Dado que el volumen de ácido filtrado se estimó preliminarmente en 2,3 m³, corresponde catalogar el incidente como menor debido a que el volumen no superaría los 5m³.

Asimismo, la Capitanía de Puerto de Mejillones aclaró el 28 de septiembre que la inhabilitación temporal del Terminal Marítimo no significa que no se pueda utilizar el muelle y chaza de embarque de naves menores, existentes en sus instalaciones. Esto permitió que, a partir de esa fecha, los pescadores de Michilla retomaran sus actividades normales.

Sin embargo, debido a que los pescadores no tuvieron acceso al muelle durante dos días, la Compañía logró un acuerdo que permitió minimizar el posible impacto derivado de este evento.

SITUACIÓN AMBIENTAL

La línea flotante de conducción fue retirada del mar y las labores de descarga de ácido en el lugar se han mantenido suspendidas.

A partir del evento, la Compañía ha realizado monitoreos consistentes en medición diaria y horaria del pH y temperatura del agua, con el objetivo de comparar los resultados con los rangos normales de las aguas costeras del sector. Estas mediciones han sido efectuadas por una empresa de muestreo y un laboratorio, ambos externos a la Compañía y acreditados por la autoridad ambiental.

Los resultados demuestran que no hay alteraciones en los parámetros medidos. Adicionalmente, las inspecciones visuales realizadas en el lugar dan cuenta que no se han detectado especies marinas ni aves afectadas.

Michilla Costa SpA